



ÁMBITO EDUCATIVO 2022-2025

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	2
Contexto	2
Misión, Visión, Valores.	5
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PEI	7
1. Orientar el proceso de enseñanza aprendizaje desde los criterios de la escuela evangelizadora.	
2. Acompañar a la comunidad educativa en el crecimiento y desarrollo de su identidad carismática.	
3. Promover una cultura organizacional en torno a la acción evangelizadora.	
4. Renovar y cuidar nuestros espacios educativos para que sean más ecológicos y sostenibles al servicio de la misión.	
Seguimiento y Evaluación del PEI.....	22

INTRODUCCIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Contexto

La pandemia por coronavirus (COVID-19) ha provocado la mayor interrupción de la historia en los sistemas educativos, que ha afectado a casi 1.600 millones de alumnos en más de 190 países en todos los continentes. Esta situación ha marcado la manera de entender la vida, las relaciones y ha repercutido no solo en la educación sino en la economía y en la sociedad en general. Las muertes, el colapso sanitario, la caída de la economía, el parón en la educación y en tantos servicios nos ha concienciado de nuestra vulnerabilidad y caducidad.

Nuestra **sociedad** que en un primer momento se volvió más solidaria y preocupada por la casa común sigue siendo individualista, centrada en el éxito sin esfuerzo, donde se excluye a los débiles y desfavorecidos. La globalidad que hemos vivido durante este último tiempo ha puesto más en evidencia las diferencias pero también las respuestas solidarias. Se busca la inmediatez y eficacia en todo lo que se realiza y esto nos lleva a la superficialidad. La crisis de valores hace que la indiferencia religiosa sea una realidad y a la vez surjala búsqueda de trascendencia.

Ante este mundo volátil y cambiante la **persona** necesita tener espacios de escucha y acompañamiento para crecer, para cultivar su vida interior porque constantemente se siente frágil y desorientada ante tanta información y cambio. La persona busca referentes en su vida que le ayuden a estructurar su personalidad desde una autoestima sana y equilibrada, por eso creemos en la fuerza de la educación.

El modelo de **familia** y la ruptura de la misma provoca que nos encontremos con niños con falta de cariño, que han crecido siendo compensados de manera material y presentando muchas carencias afectivas. Este tipo de familia dedica poco tiempo a la escucha y

acompañamiento de sus hijos. Muchos de esos niños son educados por la redes y desarrollan un alto grado de frustración cuando no consiguen lo que quieren.

Los frecuentes cambios de la ley de **educación**, provocan desconcierto y cansancio aunque pueden ser una oportunidad para transformar el colegio, las aulas y todo el proceso de aprendizaje. Es un momento propicio para la innovación metodológica, más cercana y centrada en el alumno y en su diversidad. Es un momento donde la formación y actualización se ponen al servicio del bien, la calidad y la mejora educativa.

Nuestra educación ahora es:

- Más tecnológica, el entorno google y otros se han hecho más cercanos, y herramientas como el classroom, las videollamadas y el drive son ahora una realidad en nuestros centros.
- Más creativa ya que nos ha tocado reinventar la manera de enseñar.
- Más cercana y personal, con necesidad de cuidar el aspecto emocional porque son muchos los niños y adolescentes que viven con ansiedad y miedo.
- Más abierta y solidaria, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo mundial.
- Más abierta a Dios, con más necesidad de interioridad y reflexión.

Hemos de recuperar lo que en el tiempo de pandemia se vio limitado y afectado:

- El sentido de grupo y las metodologías cooperativas que fomentan el trabajo en equipo, la integración y la ayuda mutua.
- Las relaciones con el entorno cercano, las salidas, las alianzas con otros grupos de personas y asociaciones.
- La enseñanza significativa volviendo al contacto y la manipulación de elementos e instrumentos.
- La ilusión y la confianza por estar juntos, por compartir, por disfrutar aprendiendo.

En todo este proceso de cambio la **Iglesia** más abierta y sinodal nos invita al pacto educativo global donde todos los esfuerzos se centran en el bien y crecimiento del alumno. Una Iglesia que nos invita al diálogo, a la paz y a la fraternidad universal, precisamente en este momento que en Europa vivimos una guerra sin sentido que destruye vidas inocentes, familias... Una iglesia en salida hacia los más desfavorecidos y necesitados, una iglesia peregrina que camina al lado de los que son desplazados, de los que anhelan el encuentro con Dios, una iglesia más significativa donde los testimonios de entrega pueden ser referentes para los niños y jóvenes.

Desde esta realidad queremos que nuestra red de centros se siga fortaleciendo y responda a los retos de la nueva ley y a las necesidades de nuestra sociedad ofreciendo a las familias y alumnos una educación cristiana que les ayude en su crecimiento.

Misión, Visión, Valores.

Misión (la razón de ser de nuestra comunidad educativa): Educar desde el carisma de la consolación a nuestros alumnos¹ de manera integral, posibilitando su encuentro con Dios y teniendo como referencia el evangelio, para que se desarrollen plenamente, sean felices y colaboren en el cuidado de la casa común y en una sociedad más fraterna.

Visión (hacia dónde queremos ir): Potenciar una red de centros más evangelizadora, innovadora y centrada en el alumno, donde cada miembro de la comunidad educativa nos responsabilizamos de una educación de calidad, que humaniza, fomenta la inclusión educativa y se compromete con un mundo más justo y solidario.

Conscientes de la importancia de todo lo anterior destacamos como fundamentales los **Valores** que vivió nuestra fundadora M.^a Rosa Molas y en los que creemos:

- a. CONFIANZA EN DIOS**
- b. FRATERNIDAD UNIVERSAL**
- c. AMOR**
- d. SENCILLEZ Y HUMILDAD**
- e. OPCIÓN POR LOS MÁS NECESITADOS**
- f. VISIÓN ECOLÓGICA**

¹ En este documento se utiliza el "masculino genérico", recogiendo el criterio de la FUNDEU (Fundación del español urgente), que establece que "de acuerdo con el precepto académico, los sustantivos masculinos no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también, en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos" (Gramática, Real Academia Española, 2009).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PEI

Inspirándonos en el modelo de las 4 transformaciones propuesto por Escuelas católicas y después del análisis y reflexión de los centros a partir del documento Escuela Evangelizadora, del dafo realizado y de la valoración del plan de innovación nos proponemos avanzar por medio de estas cuatro líneas:

- 1.- Orientar el proceso de enseñanza aprendizaje desde los criterios de la escuela evangelizadora.
- 2.- Acompañar a la comunidad educativa en el crecimiento y desarrollo de su identidad carismática.
- 3.- Promover una cultura organizacional en torno a la acción evangelizadora.
- 4.- Renovar y cuidar nuestros espacios educativos para que sean más ecológicos y sostenibles al servicio de la misión.

1. Orientar el proceso de enseñanza aprendizaje desde los criterios de la escuela evangelizadora.

1.1 Implementar los nuevos currículums orientándolos a la consecución del perfil del alumno de la Consolación

ACCIONES

- | |
|---|
| 1.1.1. Conocimiento e implementación de la normativa general y autonómica de la LOMLOE. |
| 1.1.2. Promoviendo la concreción del perfil del alumno dentro del currículum de cada materia de manera competencial. |
| 1.1.3. Estudio de las materias optativas, complementarias y extraescolares que se puedan ofertar en los centros que potencien el perfil del alumno (idiomas, ajedrez, huerto escolar, robótica, aprendizaje y servicio, teatro...). |
| 1.1.4. Coordinación en la verticalidad y transversalidad del currículum y concreción de las programaciones, atendiendo a la normativa. |
| 1.1.5. Impulso en todos los centros de la competencia lingüística (certificaciones, participación en programas europeos o actividades de inmersión lingüística, otras lenguas). |
| 1.1.6. Profundización e implementación del nuevo currículum de religión. |
| 1.1.6. Recreando la asignatura de religión para hacerla significativa para nuestros alumnos. |
| 1.1.8. Potenciando el desarrollo de la competencia espiritual en las distintas áreas del currículum. |
| 1.1.9. Favoreciendo el diálogo entre fe y cultura desde todas las áreas, respondiendo a los nuevos retos y llamadas de la iglesia, de la congregación y de los objetivos del milenio (ODS, cuidado de la casa común y ecología integral). |
| 1.1.10. Acompañamiento en la selección de libros y materiales y propuesta de las editoriales afines a una escuela evangelizadora. |

1.2. Seguir impulsando la metodología y la evaluación innovadora para el desarrollo competencial

ACCIONES

1.2.1. Seguimiento de la implantación y/o consolidación de las siguientes metodologías: aprendizaje cooperativo, cultura de pensamiento, programa estimulación temprana, programa de lateralidad y trabajo por IIMM.

1.2.2. Promoviendo el trabajo por ámbitos en la ESO.

1.2.3. Implementación de la digitalización de las aulas.

1.2.4. Iniciación en el proceso de implementación de la gamificación dentro del aprendizaje.

1.2.5. Implementación y elaboración de proyectos de aprendizaje servicio y/o Design for Change.

1.2.6. Promoviendo la evaluación personalizada, auténtica y competencial teniendo en cuenta las inteligencias múltiples y el uso de herramientas diversas (porfolio, rúbricas, dianas...).

1.2.7. Impulso de la innovación y la actualización del lenguaje, signos y gestos religiosos en la acción evangelizadora.

1.2.8. Favoreciendo el acercamiento de la Palabra de Dios a través de la metodología Godly play.

2. Acompañar a la comunidad educativa en el crecimiento y desarrollo de su identidad carismática.

2.1 Ayudar al crecimiento integral y personalizado del alumno
ACCIONES
2.1.1. Divulgación del perfil del alumno.
2.1.2. Promoviendo el acompañamiento de los procesos personales en la asimilación de los valores carismáticos, desde la coordinación de la acción pastoral y tutorial.
2.1.3. Fomento de una orientación vocacional que comprenda todos los itinerarios académicos posibles y promueva el desarrollo de un proyecto personal.
2.1.4. Implementación del programa afectivo sexual.
2.1.5. Cuidando el desarrollo de cada alumno teniendo en cuenta sus capacidades y necesidades.
2.1.6. Acompañamiento del desarrollo de las dimensiones emocional, social y espiritual de nuestros alumnos.

2.2. Implementar el plan de formación institucional: Potenciar la formación y vivencia carismática

ACCIONES

- | |
|--|
| 2.2.1. Publicación y difusión del Plan de Formación para Laicos y Hermanas. |
| 2.2.2. Revisión de los módulos formativos que se realizan en función del Plan de formación Institucional de Laicos y Hermanas. |
| 2.2.3. Programación y cronograma de las actividades de formación. |
| 2.2.4. Formación para los equipos de pastoral siguiendo un curso sistematizado de pastoral educativa (pastoral básica y experto en pastoral). |
| 2.2.5. Planificación y ejecución de una formación teológica-pastoral para los claustros. (Plan de Formación de Hermanas y Laicos). |
| 2.2.6. Seguimiento y evaluación del plan de formación de los Centros, según las directrices de la programación de formación anual de ámbito. |
| 2.2.7. Seguimiento y evaluación del Plan de Formación en los distintos niveles de implantación. |
| 2.2.8. Programación de actividades formativas para el ETE. |
| 2.2.9. Formación sobre los rasgos carismáticos del plan anual de Pastoral (confianza en la divina providencia, humildad y sencillez y caridad) |
| 2.2.10. Presentación e interiorización del rasgo carismático. |
| 2.2.11. Planificación y elaboración de las sesiones de formación pastoral del Claustro y PAS, sobre las constantes de pastoral y los Rasgos Carismáticos: Intensa experiencia de Dios, confianza en la divina providencia, humildad y sencillez. |

2.3. Implementar el plan de formación institucional: Consolidar la competencia profesional para el cambio educativo
ACCIONES
2.3.1. Acompañamiento del profesorado (mentoring).
2.3.2. Promoviendo la formación en competencia digital.
2.3.3. Formación en Aprendizaje y servicio y/o Desing for Change.
2.3.4. Presentación y formación sobre el programa Afectivo sexual.
2.3.5. Formación para la interioridad y acompañamiento.
2.3.6. Formación en ciencias religiosas.
2.3.7. Formación en Godly Play.
2.3.8. Acompañamiento a los equipos plurilingües en su formación.
2.3.9. Consolidación de los seminarios formativos para los equipos de innovación de los Centros.
2.3.10. Impulso de la formación en evaluación competencial, gestión emocional y resolución de conflictos.
2.3.11. Acompañamiento y formación del profesorado de nueva incorporación sobre nuevas metodologías.
2.3.12. Formación a los departamentos de orientación.

2.4. Favorecer la cultura del cuidado y las relaciones en la comunidad educativa

ACCIONES

2.4.1. Potenciando la escucha y el diálogo en la comunidad educativa.

2.4.2. Organización de encuentros de Homenaje a la experiencia.

2.4.3. Encuentros de la comunidad educativa para una mayor integración en el proyecto educativo.

2.4.4. Animación de la evangelización en las diferentes acciones dirigidas a las familias.

2.4.5. Fomento de las escuelas de padres con la implicación del AMPA.

2.4.6. Cuidando la relación y comunicación con el AMPA a nivel local, por zonas y a nivel nacional.

2.4.7. Promoción de actividades que potencien la vivencia espiritual y la proyección social.

2.4.8. Divulgación de las actividades y la vida de las AMPA a través de la web y RRSS del ETE.

3.- Promover una cultura organizacional en torno a la acción evangelizadora.

3.1. Orientar la organización de los centros al servicio de la evangelización

ACCIONES

3.1.1. Acompañamiento y revisión anual de la implementación de los criterios establecidos de organización del Centro en coherencia con la misión.

3.1.2. Impulso de la coordinación de todos los equipos del Centro para favorecer la acción evangelizadora.

3.1.3. Seguimiento de la coordinación entre el departamento de orientación y el equipo de pastoral en la planificación de la acción tutorial del Centro.

3.1.4. Acompañamiento y consolidación de los departamentos de religión.

3.1.5. Coordinación y promoción de las diferentes actividades y proyectos de la Familia Consolación en el ámbito del Centro.

3.2. Potenciar un liderazgo transformacional compartido y corresponsable favoreciendo el trabajo en red

ACCIONES

3.2.1. Presentación del RFD definitivo.

3.2.2. Seguimiento de la implementación del reglamento y acompañamiento de los Equipos directivos según el perfil del RFD.

3.2.3. Encuestas de satisfacción sobre el desempeño de las competencias del EEDD estipuladas en el RFD.

3.2.4. Estudio de la configuración y consolidación del ETE.

3.2.5. Revisión y actualización de la coordinación con el gobierno provincial según el RFD.

3.2.6. Reunión de los EEDD.

3.2.7. Reuniones de Equipos Generales y de otros homólogos para la formación y el seguimiento del trabajo en los centros.

3.2.8. Preparación del relevo de los cargos directivos teniendo en cuenta el perfil marcado en el Plan de formación.

3.2.9. Sondeo y valoración de opinión del Claustro sobre el relevo de los cargos directivos.

3.2.10. Formación, seguimiento y acompañamiento de las personas que asumen y cesan en cargos y responsabilidades.

3.2.11. Valoración del acompañamiento de las personas que asumen cargos directivos.

3.2.12. Organización de visitas periódicas a los centros.

3.2.13. Programación y realización de entrevistas a los miembros de la comunidad educativa en las visitas.

3.2.14. Coordinación de acciones conjuntas inter centros.

3.2.15. Fortalecimiento de los equipos de trabajo de los centros y seguimiento de los mismos.

3.3. Impulsar la sistematización de la planificación estratégica y los procesos de calidad

ACCIONES

PEC

3.3.1. Actualización del PEC.

PLAN ESTRATÉGICO

3.3.2. Presentación del PEI a los EEDD.

3.3.3. Elaboración y seguimiento del Plan estratégico trienal del centro siguiendo las directrices del PEI.

3.3.4. Concreción del Plan de Actuación anual del ETE.

3.3.5. Elaboración y seguimiento del Plan de actuación anual de cada centro.

PLAN DE FORMACIÓN

3.3.6. Elaboración y presentación del Plan de Formación Anual de acuerdo a los criterios institucionales.

3.3.7. Seguimiento y evaluación del plan de formación anual.

PLAN DE PASTORAL

3.3.8. Elaboración y comunicación del Plan Anual de Pastoral.

3.3.9. Seguimiento y evaluación del Plan Anual de Pastoral del ámbito.

3.3.10. Concreción y planificación del Plan Anual de Pastoral del centro

PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE INNOVACIÓN

3.3.11. Diseño y presentación del plan marco de actuación del equipo de innovación para la red de centros.

3.3.13. Acompañamiento de la realización del plan de actuación del equipo de innovación del centro a partir del plan marco.

PLAN DIGITAL DEL CENTRO

3.3.14. Elaboración y seguimiento del plan digital del centro.

RRI
3.3.15. Seguimiento de la elaboración y aprobación del RRI de cada Centro a partir del RRI marco.
PLAN PROTECCIÓN DEL MENOR
3.3.16. Elaboración y presentación del plan marco de protección del menor.
PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO
3.3.17. Implementación del Plan de igualdad del centro.
3.3.18. Renovación anual del registro retributivo.
3.3.19. Revisión del protocolo de acoso laboral marco.
3.3.20. Presentación del Protocolo de acoso laboral del centro.
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO
3.3.21. Acompañamiento del proceso de elaboración del programa de cumplimiento normativo (Compliance).
PROCESOS DE CALIDAD
3.3.22. Revisión y sistematización de los procesos del Manual de Selección del Personal.
3.3.23. Promoción del portal de empleo.
3.3.24. Conocimiento de la situación actual de los centros a nivel de implementación de programas de calidad y de las personas que han estado implicadas.
3.3.25. Constitución de un equipo de trabajo que coordine el sistema de calidad en la red de centros.
3.3.26. Realización de una síntesis que exprese la realidad de los centros en los procesos de calidad.
3.3.27. Selección de procesos estratégicos.
3.3.28. Análisis y estudio de las encuestas de satisfacción realizadas en los Centros.

3.4. Potenciar la comunicación al servicio de la comunidad educativa y de nuestra misión

ACCIONES

3.4.1. Revisión del Plan de Comunicación del ámbito educativo para actualizar el avance en la digitalización.

3.4.2. Impulso y acompañamiento de los Equipos de comunicación de los Centros.

3.4.3. Revisión y aprobación del Plan de Comunicación de los Centros.

3.4.4. Elaboración y presentación del plan de comunicación del ETE.

3.4.5. Definición de la propuesta de valor de la institución y la estrategia de marketing en el plan del ETE.

3.4.6. Formación para los Equipos de comunicación de los centros.

3.4.7. Revisión y seguimiento de la implementación de la imagen corporativa en la red de centros y del ETE.

3.4.8. Elaboración de materiales divulgativos y mediáticos para la campaña de preinscripciones.

3.4.9. Elaboración de material para dar visibilidad de la marca a través de las redes sociales.

3.4.10. Comunicación a través de la web de actividades o proyectos realizados en los Centros.

3.4.11. Fortalecer el equipo de comunicación del ETE.

3.4.12. Impulso de la relación y la comunicación clara, transparente y sistemática entre los diferentes órganos y equipos de los Centros.

3.4.13. Preparar material divulgativo para implicar a las familias con nuestra misión, valores y fortalezas.

3.5. Unificar criterios de gestión ética acordes con nuestra identidad carismática

ACCIONES

3.5.1. Divulgación del código ético de los colegios.
3.5.2. Promover la concreción de la ética del cuidado de la casa común a través del reciclaje, la reutilización y el uso responsable de los recursos.
3.5.3. Seguimiento de los criterios contables y su aplicación teniendo en cuenta el CABT.
3.5.4. Impulso del mantenimiento económico del ETE.
3.5.5. Estudio y revisión de los Convenios con los proveedores de bienes y servicios de los Centros, la contratación laboral y actuación conforme a los criterios establecidos.
3.5.6. Valoración de la información recibida de los centros previa a la contratación de empresas externas.
3.5.7. Pautas para la elaboración de presupuestos de los colegios y su seguimiento.
3.5.8. Realización de un informe de los presupuestos destacando partidas cuestionables.
3.5.9. Actualización y comunicación de los criterios sobre fijación y destino de los rendimientos de los Centros a la Entidad Titular.
3.5.10. Elaboración y seguimiento de los protocolos de actuación para compras, reparaciones, impagados, becas... mantenimiento de los Centros.
3.5.11. Promoción y seguimiento de la actualización de inventarios de inmovilizado.
3.5.12. Elaboración del informe anual de las Memorias Económicas.
3.5.13. Programación de reuniones de seguimiento con los distintos proveedores.
3.5.14. Implantación y seguimiento de la aportación voluntaria de las familias a los Centros, conforme a la legalidad vigente.
3.5.15. Estudio de los costes de los distintos proveedores y comunicación de la rentabilidad de los servicios actuales que ofrecen los Centros para sugerir su implantación en los que carecen de ellos.
3.5.16. Seguimiento de la implantación de nuevos servicios en los centros.
3.5.17. Firma de convenios y alianzas estratégicas con empresas y entidades acordes con nuestro Carácter Propio.
3.5.18. Promoción y seguimiento de la venta en los centros de libros, uniformes, chándal, material escolar, etc ...
3.5.19. Acompañamiento para la selección de actividades extraescolares en periodo no lectivo.
3.5.20. Pautas y criterios para el alquiler de zonas y espacios del Centro.
3.5.21. Aprovechamiento del crédito de la FUNDAE para los cursos de formación.

3. Renovar y cuidar nuestros espacios educativos para que sean más ecológicos y sostenibles al servicio de la misión.

4.1 Posibilitar que nuestros centros sean espacios abiertos, solidarios y lugar de encuentro

ACCIONES

4.1.1. Motivación para abrir los colegios al entorno ampliando la disponibilidad horaria y compartiendo espacios con otras entidades.

4.1.2. Apertura del centro ofreciendo servicios de aula de estimulación temprana para niños de 2 años, logopedia...

4.1.3. Potenciando la participación en el MCM, la ONG Delwende y en los proyectos de voluntariado Consolación.

4.1.4. Impulso de las asociaciones y actividades de antiguos alumnos y AMPA.

4.1.5. Promoción en los centros del proyecto con jóvenes exalumnos.

4.1.6. Impulso de acciones entre alumnos y profesores de nuestros centros.

4.1.7. Animación para la participación en las actividades programadas desde la pastoral juvenil.

4.1.8. Promoción de proyectos de aprendizaje servicio y/o Design for change que incidan en el entorno.

4.1.9. Invitación a la apertura de los centros a las familias para dar a conocer los proyectos y talleres innovadores.

4.1.10. Implicación y promoción de actividades con la iglesia local.

4.1.11. Fomento de alianzas con otros colegios comprometiéndonos con el pacto educativo global.

4.2. Actualizar los espacios educativos con creatividad

ACCIONES

4.2.1. Seguimiento de la revisión técnica de los centros según la legislación vigente con los expertos contratados.

4.2.2. Estudio de la posibilidad de conectar y ampliar espacios como entornos de aprendizaje flexibles, alegres, luminosos y acogedores que favorezcan un clima de familia.

4.2.3. Realización de diseños inteligentes de los diferentes espacios como: aulas multitarea, rincones, pasillos, patios, aulas de interioridad.

4.2.4. Aprovechamiento de los espacios actuales para que sean alegres, luminosos y acogedores que favorezcan un clima de familia.

4.2.5. Adecuación y/o apertura de nuevos espacios que favorezcan la experiencia religiosa.

4.2.6. Acompañamiento de la mejora de la infraestructura digital en los centros para facilitar la personalización del aprendizaje a partir del entorno digital.

4.2.7. Implicación de las comunidades educativas en la gestión de los espacios

4.2.8. Aprovechamiento de los recursos digitales para darnos a conocer y ampliar nuestra misión evangelizadora.

4.2.9. Fomentando la vivencia del entorno como espacio educativo.

4.2.10. Estudio y posibilidad de la apertura de otros niveles educativos.

4.3. Elaborar y ejecutar el plan de viabilidad de cada Centro

ACCIONES

- | |
|--|
| 4.3.1. Revisión y comunicación de los criterios institucionales de viabilidad, sostenibilidad... |
| 4.3.2. Estudio de las partidas más significativas de los ingresos y los gastos para detectar las áreas de mejora. |
| 4.3.3. Valoración de los resultados obtenidos del estudio técnico y realización del Plan Director de obras de cada centro actualizando los espacios. |
| 4.3.4. Realización de un documento de "Opinión de Viabilidad" que recoja todo lo analizado y aporte los elementos necesarios para tomar decisiones. |
| 4.3.5. Pautas y acompañamiento de la elaboración del Programa de mejora o saneamiento en función del resultado obtenido en la Opinión de Viabilidad. |
| 4.3.6. Orientaciones y seguimiento y aprobación del Plan Plurianual de Inversiones por cada Centro. |
| 4.3.7. Acompañamiento de la secuenciación y comunicación de las prioridades a acometer en el Programa de inversiones. |
| 4.3.8. Aprobación del plan de viabilidad y comunicación del plan de viabilidad al Claustro y PAS. |
| 4.3.9. Discernimiento de las posibilidades de futuro de los centros. |
| 4.3.10. Previsión de las consecuencias de las reducciones de líneas. |
| 4.3.11. Planificación de las inversiones que se necesiten realizar con aportación de la Institución Titular. |
| 4.3.12. Solicitud de ayudas y subvenciones externas para financiar las inversiones en nuestros centros. |

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

El Plan Estratégico Institucional educativo se desarrollará cada curso a través del plan de actuación anual que el Equipo de Titularidad presentará a los Equipos Directivos de los Centros. En el plan anual se concretarán los objetivos y actividades de cada una de las líneas estratégicas para el curso correspondiente.

Los objetivos y el despliegue de los mismos que aparecen en este plan serán de referencia obligada para los Centros de la Consolación, según las orientaciones que el Equipo de Titularidad vaya dando al conjunto de las obras y a cada uno en particular.

Al finalizar cada curso, el Equipo de Titularidad realizará una evaluación interna de la que se derivarán propuestas de mejora que se incluirán en el plan de actuación anual del siguiente curso. Unas conclusiones de la evaluación anual interna se presentarán al gobierno provincial.

Al menos al finalizar los tres años, o cuando el Equipo de Titularidad lo estime conveniente, se pedirá una evaluación a los Equipos Directivos de los Centros. El plan estratégico institucional y el plan de actuación anual se darán a conocer a los Equipos Directivos de los Centros.



COLEGIOS HNAS. DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN